

ACTA DE INFORME DEL GERENTE DE ITECSOL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA REFERENTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía ITECSOL S.A., y en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionista que la informen y aprueben que la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2016, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.- Reconozco la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultado de las operaciones de la compañía y Pagos de fondos de acuerdo a las normas contables. Igualmente en responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRT y su reglamento.
- 2.- No conozco la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
- 3.- Desconozco la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún subrogamiento a las leyes o reglamento cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición de los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.
- 4.- Es de notar que en el área contable ha sido atendida correctamente, pues se ha efectuado los registros contables respaldados en documentación soporte que reúnen los actuales reglamentos por el Servicio de Rentas Internas.
- 5.- Es lo que puedo informar como aspectos importantes en referencia a los estados financieros de ITECSOL S.A.

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

Atentamente


EMILEIDY BASCUÑÁN MARCELO ANDRÉS
Representante Legal
C.I. 095849850